



NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LA DENOMINACIÓN DE ALGUNAS UNIDADES DE DESTINO DE LA IGSS EN EL CONCURSO GENERAL DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE 23 DE ENERO DE 2026 («BOE» 11 DE FEBRERO)

En el Anexo I se ha apreciado que determinadas unidades correspondientes a las Intervención Delegada en los Servicios Centrales d (Madrid) han visto sus nombres cercenados, no obstante, en el momento de hacer la solicitud vía SIGP el nombre aparece completo siendo este:

- Intervención Delegada en los Servicios Centrales de **la TGSS** (Madrid) IGSS para los números de orden: 2357, 2358 y 2359.
- Intervención Delegada en los Servicios Centrales de **el INSS** (Madrid) IGSS para los números de orden: 2360 y 2361.
- Intervención Delegada en los Servicios Centrales de **el ISM** (Madrid) IGSS para el número de orden: 2362.
- Intervención Delegada en los Servicios Centrales de **el IMSERSO** (Madrid) IGSS para el número de orden: 2363.
- Intervención Delegada en los Servicios Centrales de **el INGESA** (Madrid) IGSS para el número de orden: 2364.